

CIUDAD PAZ



Ponle LÓGICA

/ Fernando Martínez Cure

5

El DIH

/ Rafael González Richmond

9

**Hablemos del
Mundo de Turcios**

3

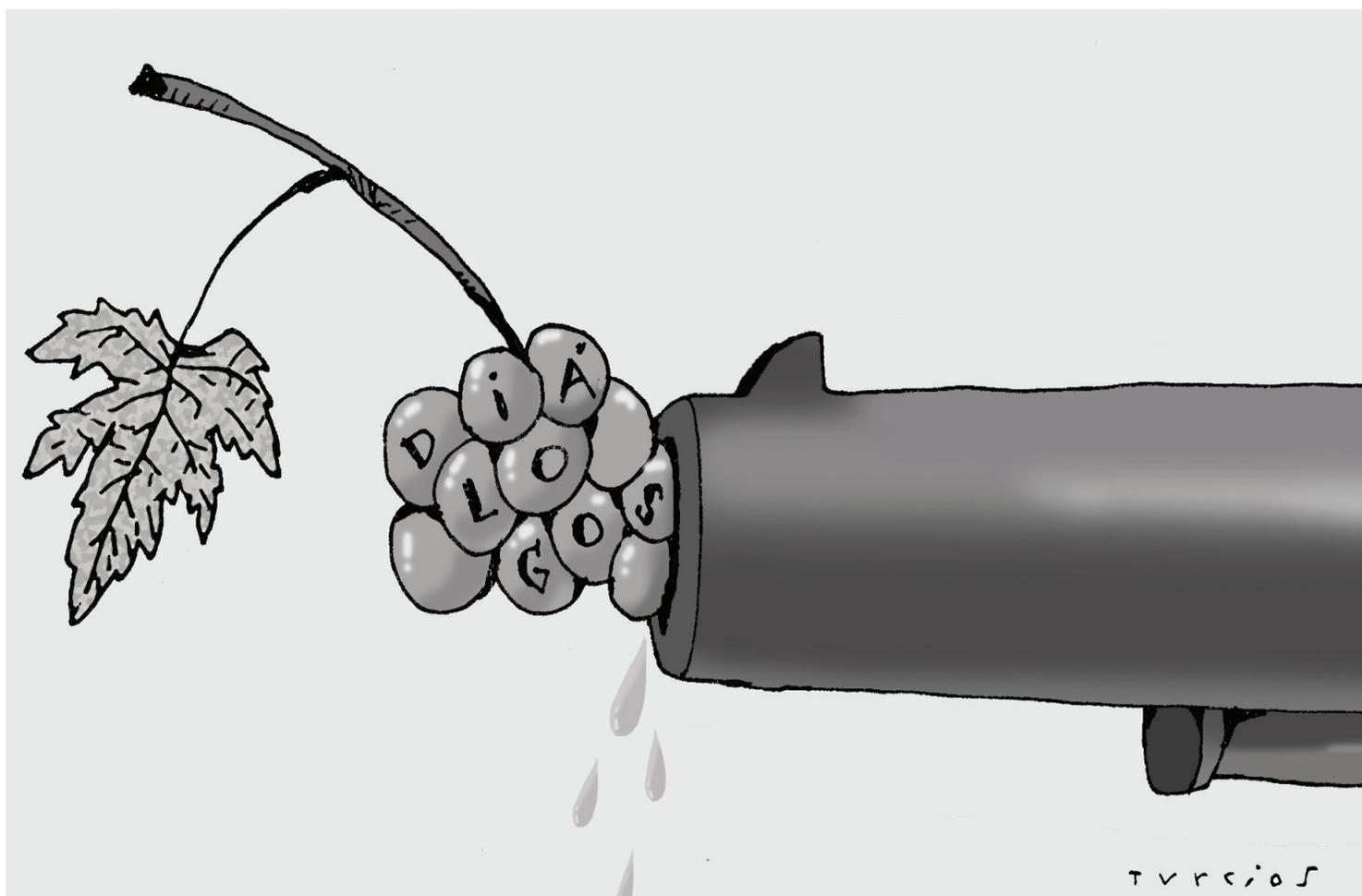
**Hablemos de la visión de
Fernando Cano Busquets**

7

Buscan fórmula para destrabar **DIÁLOGO CON ELN**

Y, además, lea el Acuerdo de diálogo para la paz de Colombia entre el Gobierno Nacional y el ELN.

14



**Seguridad: ¿PERCEPCIÓN
ciudadana o REALIDAD?**

20

**ETNIAS de dos
PLANETAS DISTINTOS**

29



EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Gobernador
Departamento del Atlántico

“La Paz es una construcción colectiva, por eso, estaría dispuesto a inculcarle a todos los jóvenes estudiantes del país que implementarán acciones para generar mayor equidad y autonomía tanto en los territorios como en sus vidas”.



ALEJANDRO BOHÓRQUEZ GARCÍA
Abogado litigante.
Presidente, Consejo Directivo APD

“Por la paz, me comprometo a respetar el ambiente para que éste sea sano y regenerador; por la paz, quiero dar mis manos a quien las necesite; para que aquella persona tenga mejores oportunidades”.



CLAUDIA DE LA ESPRIELLA
Escritora.
Docente universitaria

“Desde mi puesto de trabajo he intentado guiar a las nuevas generaciones para que sean adultos pensantes, reflexivos, que respeten las opiniones ajenas, luchar por la libertad de expresión y buscar hacer un país más equitativo e igualitario”.



GALA MARCELA PEÑA
Periodista
(Cúcuta)

“Ser más coherente, entender más las razones del contrario. Aprender un poco más sobre cómo funciona la democracia, ejercer mi oficio con rigor y apego total a la verdad”.



GLORIA FLÓREZ SCHNEIDER
Socióloga
Defensora de Derechos Humanos

“Mi compromiso con la paz, parte de mi misma, de transformar mi interior, y superar la incidencia que sobre los sujetos ha traído el pensamiento dicotómico de amigo-enemigo”.



MARÍA CLARA NAME
Concejala.
Partido Alianza Verde

“Estoy dispuesta a perdonar, a ser más tolerante con los demás y a continuar trabajando, con compromiso, por mi ciudad”.



**EDICIÓN
DIGITAL
No. 5
Bogotá DC**

1 - 15
de noviembre
de 2016

Colaboran en esta edición

**FERNANDO MARTÍNEZ CURE
RAFAEL GONZÁLEZ RICHMOND
CARLOS ALBERTO SOURDIS P.
OMAR FIGUEROA TURCIOS
FERNANDO CANO BUSQUETS**

Directora
CARMEN PEÑA VISBAL

Editora
ISIS BELEÑO RODRÍGUEZ

Jefe de Redacción
WILLIAM SUÁREZ PATIÑO

Redacción:
**RÓBINSON OSPINA BUITRAGO
MARÍA ISABEL VIDAL**

Director Nuevos Medios:
JOHN SILVA CIFUENTES

Diseño Gráfico:
LIZETH BOHÓRQUEZ GARCÍA

SÍGANOS EN:

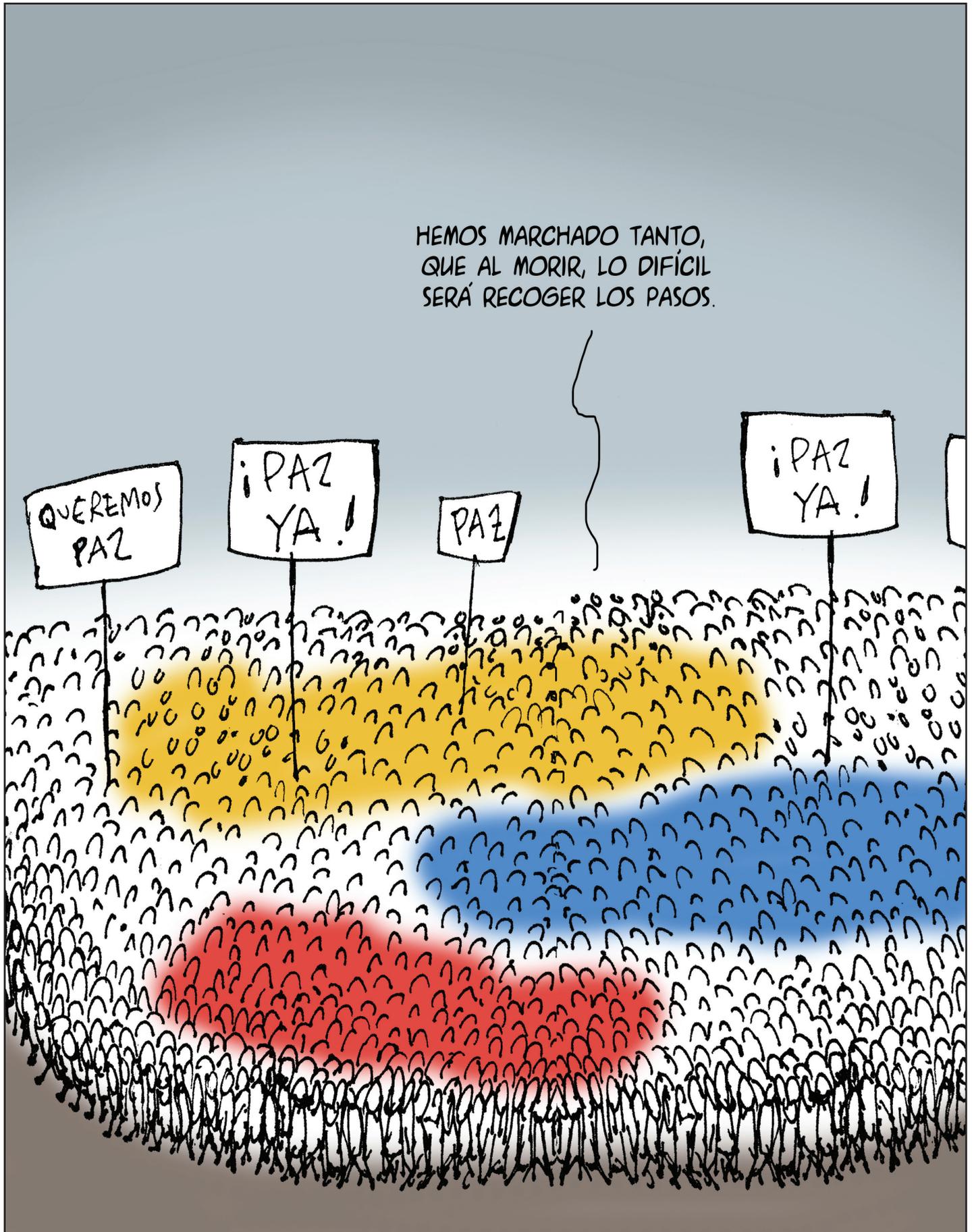
paisdigno.wixsite.com/ciudadpaz
www.ciudad-paz.blogspot.com.co
[@CiudadPaz_co](http://www.facebook.com/ciudad.paz.co)

ESCRÍBANOS:

ciudad.paz@paisdigno.org
ciudadpazpd@gmail.com

APD

Carrera 8 No. 12 - 21
Edificio Restrepo, Oficina 511
Bogotá DC



LAS MUJERES EN COLOMBIA TIENEN DERECHO A:

RECIBIR ASISTENCIA



LEGAL



SICOLÓGICA



MÉDICA





Ponle LÓGICA



FERNANDO
MARTINEZCURE

El acuerdo de paz con las Farc ha despertado en muchos ciudadanos el deseo y la necesidad de movilización, de juntarse con otros que piensan como nosotros y mandar un mensaje al resto de la sociedad.

En los últimos días hemos visto las marchas contra la reforma tributaria, hemos visto a estudiantes marchando exigiendo la confección

y firma de un acuerdo cuanto antes; y sí, están las que en mi opinión se constituyen como las marchas más vergonzosas de nuestra historia reciente, impulsadas por varias figuras prominentes religioso/políticas: Las mal llamadas marchas por la familia y/o en contra de la “ideología de género”.

Este artículo está dedicado a quien considere que debemos vivir en una sociedad en donde algunos tengan más derechos que otros.

* **Fernando Martínez Cure** es el Gerente del Laboratorio de inclusión productiva en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, allí lidera el equipo encargado de diseñar y medir programas y políticas de inclusión productiva para población vulnerable. Ha trabajado para ACNUR en Ginebra, Suiza; desarrollando estrategias de monitoreo y evaluación. También ha trabajado en proyectos sociales en India, Kenia, Reino Unido, Colombia y Brasil, con particular énfasis en procesos participativos, evaluación de proyectos y proyectos de desarrollo de paz. Cuenta con una Maestría en Desarrollo Social de la University College London.

“ Este artículo está dedicado a quien considere que debemos vivir en una sociedad en donde algunos tengan más derechos que otros”.

Para leerlo, te pido un favor, ponle lógica.

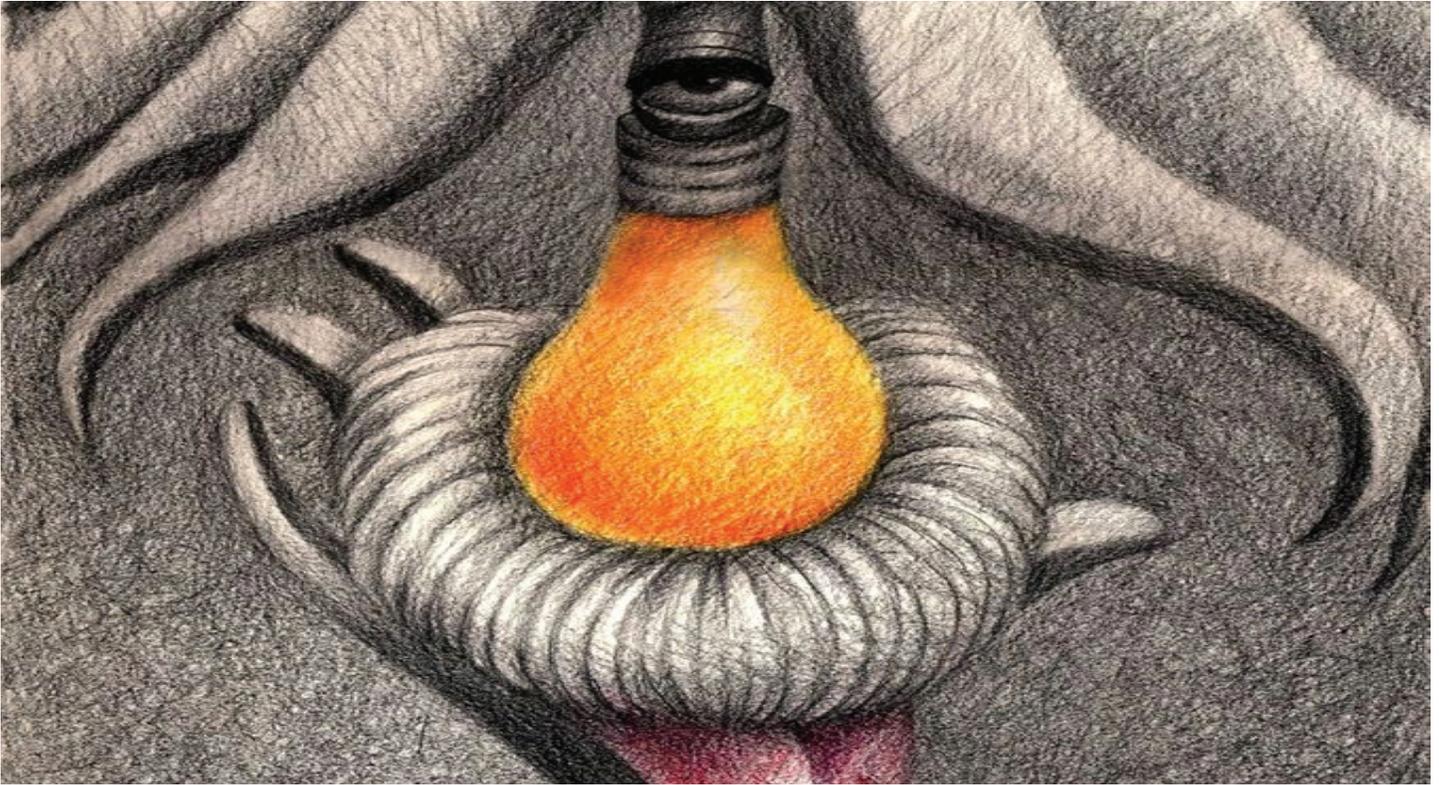
Ponte a pensar ¿Por qué unas personas tienen más derechos que otras?

Te repito que le pongas lógica.

La historia nos ha mostrado que las relaciones pre-existentes y el establecimiento del *Statu Quo* cambian, y con este cambio (que es social) cambian las normas que nos rigen. Obviamente ningún cambio normativo o social es lineal, es decir, no hay un momento en la historia en la que puedas decir: Ok, de aquí en adelante todos pensamos y ‘aceptamos’ esto, no.

El cambio es paulatino y siempre va a haber unos que se resisten a él, pero si algo también nos ha demostrado la historia, es que es imparabable.

Acuérdate que tienes que ponerle lógica.



Fragmento de la obra 'Albert Einstein', de Turcios.

→

En ese orden de ideas, hemos ido venciendo unos paradigmas, por ejemplo, ya no es legal, ni bien visto, que alguien sea el dueño de otra persona. Hoy no hay elementos argumentativos que justifiquen eso. Obviamente, en su momento fue un cambio duro, al cual muchos se resistieron e indignaron, pero el tiempo pasó y listo: todos fuimos capaces de ver lo obvio.

Hace menos de 50 años la Iglesia Católica (por citar un ejemplo de miles) no permitía el matrimonio de personas de distintas razas. Como todo paradigma, había personas de acuerdo y otras que lo consideraban una violación a la dignidad de las personas.

Hoy la historia nos muestra quienes tenían la razón, quienes estaban en el lado correcto de la historia.

¿Sigues con la lógica?

Ahora piensa por un segundo, compláceme, piensa en esa persona que amas, si no amas a nadie, piensa en alguien que amaste y si no has amado, piensa en la persona que te gustaría amar. Por favor, intenta...

Imagínate que no puedas estar con esa persona, imagínate que la ley no te permita estar con esa persona de la misma manera en la que otros están con las personas que eligen. Tú miras alrededor y no entiendes por qué la que escogió tu papá, amiga o abuela si se puede.

Sé lógico.

¿Quién toma esa decisión? ¿No te parece arbitraria? ¿Por qué unas personas tienen más derechos que otras?

“ Te invito a que sientas la vergüenza que siento yo, cuando veo movilizaciones masivas en contra de derechos civiles”.

Te pedí que le pusieras lógica.

¿No te parece mejor un mundo en el cual todos tenemos derecho a lo mismo? Imagina un mundo en el cual tu sexualidad sea absolutamente irrelevante, imagínate por un segundo que si me gustan los hombres, mujeres, transexuales, travestis o todos, o ninguno, no hace ninguna diferencia en mis valores y como me relaciono contigo.

Te invito a que tus hijos y/o sobrinos no se avergüencen de ti.

Te invito a que aceptes en tu corazón que un blanco y un negro se puedan amar y decidan estar juntos.

Te invito a que promuevas que Andrés y Manuel, Andrea y Manuela estén juntos y que tengan los mismos derechos que tienes tú.

Te invito a que sientas la vergüenza que siento yo, cuando veo movilizaciones masivas en contra de derechos civiles.

Piensa. Ama y deja amar.



“Ni sospechosos, ni perros, ni armas... Mejor dicho, a ese Edificio Colombia no entra nadie... / Foto: Fernando Cano Busquets

¿CRISIS?

Ninguna persona u organización está a salvo de enfrentar situaciones críticas.

¡Prepárese con EXPERTOS para enfrentarlas exitosamente!

Seminario - Taller
MANEJO COMUNICACIONAL
EN SITUACIÓN DE CRISIS

Dirige: **CARMEN PEÑA VISBAL**



sinergia-cpv.wix.com/liderazgoyexcelencia



liderazgo.excelencia21@gmail.com



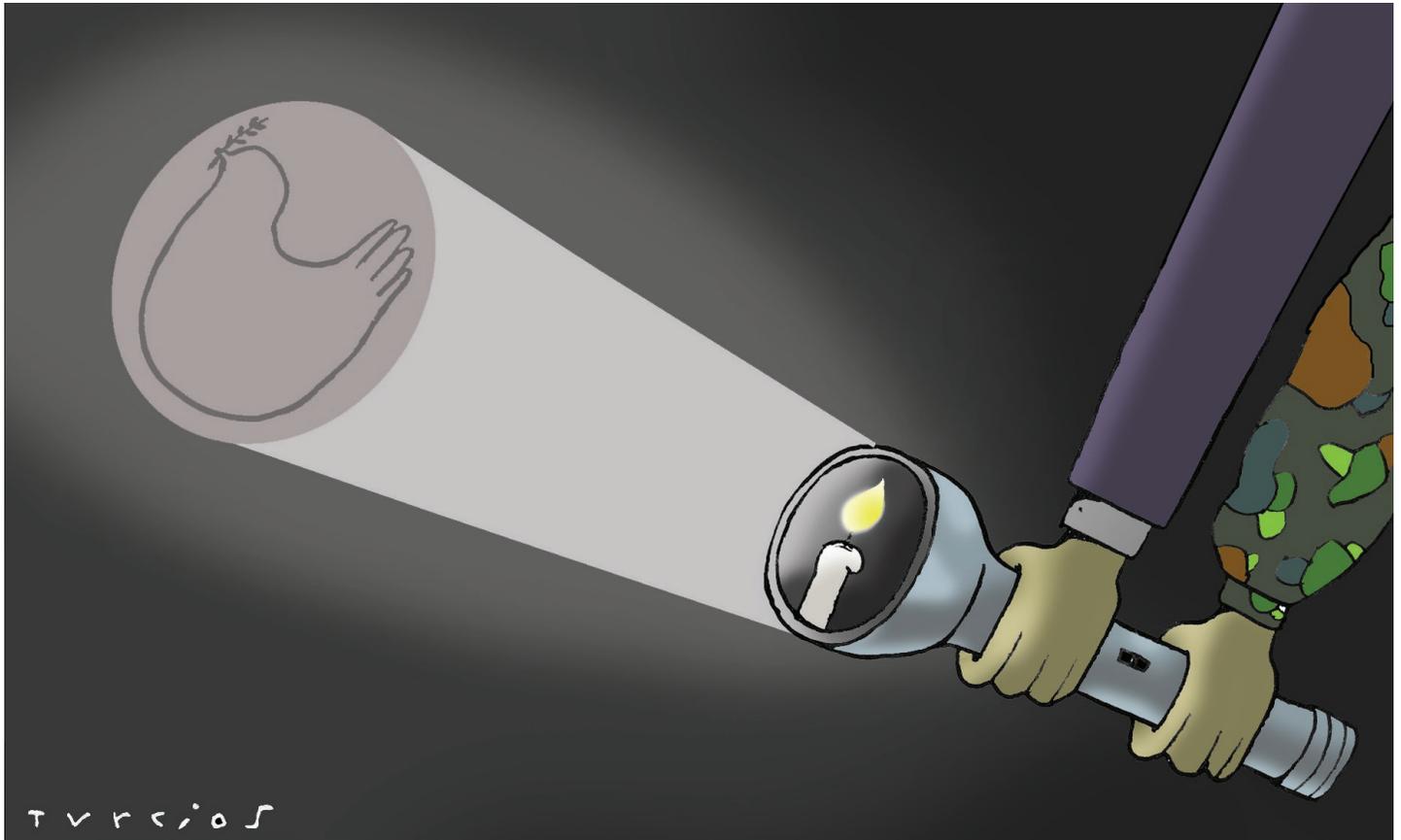
+57 300 651 91 51



@Cpenavisbal



[liderazgo.excelencia21](https://www.instagram.com/liderazgo.excelencia21)



EL DIH



**RAFAEL
GONZÁLEZ R.**

Le tocó al Gobierno abrir el diálogo con el NO. Dieciocho días bastaron para que miles de propuestas, solicitudes y aclaraciones llegaran a Palacio bajo la lluvia de las presiones, antes de que el Nobel atajara la avalancha, que más allá del volumen y profundidad, evidenció incontestable de que los diálogos se hicieron a espaldas de los sufrimientos y justas expectativas de medio país.

El pronunciamiento del Fiscal Martínez fue dramático: la Rama Judicial no tuvo arte ni parte en el proceso durante los seis años de acercamientos y negociaciones. Las Altas Cortes aprovecharon la brecha abierta y reclamaron la jurisdicción extraviada y las competencias perdidas.

Esta solución es la que realmente permite alejar el fantasma de la Corte Penal Internacional (CPI) que no solo rodea a la controvertida Justicia Especial de Paz (JEP), sino toda la estabilidad de cualquier proceso de paz, beneficie a quien beneficie y del alcance y condi-

“ Más que los agónicos estertores de la JEP, ahora es clave la entrada en vigencia de los mecanismos previos a la desmovilización y al desarme”.

ciones efectivas de tales beneficios, que por supuesto debe incluir una amnistía amplia a los rasos que no hayan incurrido en crímenes comunes ni -sobre todo- infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Más que los agónicos estertores de la JEP, ahora es clave la entrada en vigencia de los mecanismos previos a la desmovilización y al desarme. Estos puntos no han sido objeto de mayores críticas ni de propuestas de fondo sobre su implementación.

El “Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo” (CFHBD) permanece a pesar de las incomprensibles amenazas del Gobierno y es una realidad viable a

* **Rafael González Richmond** es abogado, egresado de la Universidad del Rosario. Ha sido asesor del Ministerio de Defensa Nacional y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

→

la que nos estamos acostumbrando, a pesar de que el paso de la “Dejación de Armas” (DA) no avanza ni en inventarios, ni en monitoreo y mucho menos en verificación de ONU (al menos en la esfera pública). Pero las Farc están cansadas de dar y que les den y no van a ser tan tontas de poner el último muerto. No se devuelven.

Hay que subrayar que este Punto 3 - Terminación del conflicto armado, es el medio indiscutido y tangible para acabar el conflicto. Fue redactado de manera precisa y técnica y, por su naturaleza, es el único aparte del fallido documento que tiene el carácter de Acuerdo Especial a la luz del DIH. En ese sentido, va más allá de la refrendación plebiscitaria, no necesita depósito alguno en Suiza ni en Suaza, no cambia ninguna norma constitucional y no necesita del bloque de constitucionalidad para perdurar. Es simplemente una realidad necesaria, como todo el DIH, sea cual sea el tipo de conflicto.

Sin embargo, falta aclarar allí la articulación del DIH con la JEP: el tratamiento de los criminales comunes incursos en delitos graves, transnacionales o pluriofensivos, debe ser excepcionalmente cuidadoso para garantizar la paz verdadera y perdurable. Igual sucede con medidas y garantías para quienes tienen condenas o investigaciones por graves infracciones DIH, como es el caso de alias “el paisa” de la Teófilo.

Lo demás del extinto acuerdo, incluyendo perdón y reparación individual a víctimas, extradición, comisión de verdad, conexidad de delitos como narcotráfico y piratería, indultos y hasta el Acto Legislativo 1 de 2016, así como el mismo Marco jurídico para la paz, son asuntos que el “país nacional” decretó insuficientes y necesitan mucho más que maquillaje para revivir.

Caso aparte es el Punto 1 - “Reforma rural integral”, que es un arte de apretados compromisos políticos que, al ser un catálogo de obligaciones a cargo exclusivo del Gobierno, no necesitaban ser ni negociados con Farc para ser implementados, ni se debía modificar

“ El tratamiento de los criminales comunes incursos en delitos graves, transnacionales o pluriofensivos, debe ser excepcionalmente cuidadoso para garantizar la paz verdadera y perdurable”.

la Constitución para lograrlos. Resulta absurda la co-administración de todos esos nuevos sistemas, planes y programas con Farc cuando todos y cada uno tienen un Ministerio o Agencia encargada de diseñar las políticas y llevarlas a cabo con las regiones.

El acuerdo de La Habana no resuelve el divorcio entre lo local y lo central, entre regiones y poderes, que es donde florece la corrupción, como en La Guajira. Y nada tiene que ver esto con el DIH.

No contentos con el descuaderne que intentó implantarse desde La Habana, el Gobierno ha radicado la más impopular y coercitiva “reforma oragutaria” que nos castigará a todos como nunca antes. Gravar al unísono utilidades, ingresos, producción y el trabajo, testifica que el costo económico del proceso y el manejo económico y fiscal ha sido un increíble fracaso.

Ahora se empeña en bailar el baile con los elenos en Quito. De entrada cede en sus propias líneas rojas, ignora su estructura de franquicia e intenta sobrepasar la ausencia de real unidad de mando reconociéndoles beligerancias imaginarias, como si esto también fuera un juego. Cualquier malentendido quedó tendido y ensangrentado en Arauca, como le gusta a ellos: con crueldad y usando como moneda a secuestrados y desaparecidos.

Tuit @rafagonzalez64: @MauricioLizcano insiste en ‘reflexionar’ sobre ‘la paz’ en privado y de espaldas al país, con disculpa de empoderar al Congreso. ¡Ni oyen, ni aprenden!



BOHÓRQUEZ GARCÍA & ASOCIADOS

Rápido, fácil y comprensivo

(1) 284 60 54
312 369 86 21

albhogarc@gmail.com

Carrera 8 No. 12 - 21
Oficina 511, Edificio Restrepo
Bogotá DC

GUSTAVO ALEJANDRO BOHÓRQUEZ GARCÍA
Abogado



ROY BARRERAS
Senador, Partido La U.
@RoyBarreras

“Se avanza positivamente en la construcción de un Nuevo Acuerdo que deje tranquilos a los colombianos. Algunos llegan a impedir este clima”.



ÁLVARO URIBE VÉLEZ
Senador, Centro Democrático
@AlvaroUribeVel

“Es mejor para la Patria, si en lugar de ponerme en una pelea de ‘aruñetazos’ con el Presidente, sigo buscando reformas de fondo a los acuerdos”.



JORGE ROBLEDO
Senador, Polo Democrático.
@JERobledo

“Llamo la atención sobre que la ley de regalías debe ser modificada. Colombia no va a poder desarrollarse sin ciencia. #ComisiónQuintaSenado”.



CLAUDIA LÓPEZ
Senadora, Partido Alianza Verde.
@ClaudiaLopez

“Mi propuesta #ReducirSalario-Congresistas ahorra \$213.000 millones al año indefinidamente, mientras que la de Centro Democrático sólo \$24.000 millones por cuatro años”.



PACHO SANTOS
Ex vicepresidente de la República
@PachoSantosC

“Llegó la hora de la grandeza política. Cónclave del SI y el NO tiene reto histórico de juntar el país en torno a la paz. Dios los ilumine”.



ARMANDO BENEDETTI
Senador, Partido de La U.
@AABenedetti

“No es cierto que la tributaria afecte vivienda de interés social. Vargas Lleras reforma sólo amenaza ganancias de constructores de viviendas”.



LUCÍA TEDICE
Publicista
@Lucia_Tedice

“Estoy siendo tan fuerte al aguantarme las ganas de rogarle, que hasta podría dictar un cursito en el sena de como mantener la dignidad”.



MARTA LUCÍA RAMÍREZ
Dirigente, Partido Conservador.
@mluciamirez

“El Gobierno y el grupo negociador deben dar tranquilidad a sociedad y claridad ante ELN estableciendo requerimientos humanitarios como condición”.



SIMÓN GAVIRIA MUÑOZ
Director, DNP.
@SimonGaviria

“Si el Estado se vuelve un catalizador de datos encontraremos una gran clave de desarrollo. Proyectos que transforman vidas son principal objetivo de nuestro trabajo en @DNP_Colombia”.

#VIVEVENON

¡Es tomar riesgos
y aventurarse
a lo desconocido!



Vendemos estilo,
un producto diferente de una
manera sutil que sirve para lo mismo
pero lo usas por una razón diferente,
somos Venon company

www.venoncompany.com

Celular: 301 315 643 2

venoncompany@gmail.com



EDUARDO HERRERA VERBEL
Mayor General, Ejército Nacional.
Facilitador diálogos con el ELN.

“Hay casi 6000 guerrilleros esperando para hacer dejación de armas y reintegrarse sociedad. Es necesario, avanzar con celeridad en ajustes Acuerdo Final”.



GINA PARODY
Ex ministra de Educación Nacional
Promotora del Acuerdo de Paz

“Amar al que no es como nosotros, al diferente, al que viene de afuera, es un acto de maravillosa grandeza... Tenemos tanto que aprender de estas historias que al final nos enseñan que ser diferente está bien, que todos merecemos amor, respeto y oportunidades”.



ALEJANDRO GARCÍA
Comunicador Social - Periodista
Defensoría del Pueblo

“#Ahora por @dosypuntoradio historia de joven de escasos recursos logra acceder a universidad gracias a gestión de @DefensoriaCol”.



NÍSTAR ROMERO
Comunicadora Social - Periodista
Secretaría CPTurismo de Barranquilla.

“Después de ver tanta apología a la muerte y al terror, me pregunto qué pensará un muy querido padre que luchó por desterrar de nuestra ciudad tan horripilante costumbre extranjera. Ángeles somos del cielo venimos...”.



ALEXIS DE LA ASUNCIÓN
Comunicadora Social - Periodista
Asesora de imagen, Senado.

“Es el momento de que todos los barranquilleros nos levantemos en paz, nos sentemos en nuestras terrazas con la tranquilidad de que nada malo nos va a pasar. Llegó la hora de que nuestros hijos jóvenes vayan a estudiar tranquilos en el día y por las noches, y que como padres estemos seguros de que nada malo les va a suceder. Hace 14 años salí de Barranquilla, me duele lo que pasa, primero por ser barranquillera y segundo porque allá están mi familia, mis amigos... ¡Basta YA!

Todos por Barranquilla y apoyemos incondicionalmente a nuestro Alcalde.

Hay que apoyarlo siempre, no solamente cuando las cosas marchan bien”.



ADELINA COVO
Abogada.
Escritora e historiadora.

“¡Increíble! De tener uno de los mejores sistemas de adopciones en el mundo, hemos pasado a violar los derechos de los niños con algunas de sus absurdas modificaciones”.



JUVENTINO OJITO
Músico, de Polonuevo (Atlántico)
Director, Ojito V. Producciones SAS.

“El problema es que dejamos de celebrar lo de nosotros, lo que dice nuestra tradición cultural: ¡el día de los angelitos! ¡ Ángeles somos!”.



ÓSCAR MONTES
Periodista
Autor de la columna 'Ley del Montes'.

“¿Los del No a los que Santos llamó corriendo a la Casa de Nariño para hacer ajustes al Acuerdo Final son los mismos que ganaron con engaños?”



Delegaciones del Gobierno Nacional y del ELN.

BUSCAN FÓRMULA PARA DESTRABAR DIÁLOGO CON ELN

- Fuentes del Gobierno gestionan mecanismos para pronta liberación de Odín Sánchez.
- ELN dice que busca fecha 'no distante' para diálogo.

■ Con información de BLU Radio, RCN Radio y de El Universal.

Fuentes del Gobierno nacional confirmaron a BLU Radio que en Quito (Ecuador), se están buscando mecanismos para que el ex congresista Odín Sánchez sea liberado antes de iniciar la mesa de diálogos con el ELN.

Por su parte, Pablo Beltrán, jefe negociador de la guerrilla ELN, dijo que buscan una nueva fecha que "no sea muy distante" para comenzar a negociar con el Gobierno de Colombia, tras la suspensión de la instalación del diálogo de paz en Ecuador, que se iba a realizar el 27 de octubre.

La propuesta del Gobierno tiene que ver con la creación de una misión humanitaria de alto nivel integrada por el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Iglesia católica y los países garantes, entre ellos Ecuador, Cuba, Chile, Noruega y Brasil.

Lo que espera el Gobierno es que el ELN acepte esta propuesta para desenredar el proceso de paz.

La guerrilla reveló que entre las partes acordaron no pararse de la mesa bajo ninguna circunstancia.

Adicionalmente, Pablo Beltrán dijo a RCN Radio que las partes van a tratar "de que si se pacta otra fecha no sea muy distante".

"Yo pienso que la fecha inicial del tres" de noviembre "está muy encima, pero vamos a tratar de que si se pacta otra fecha no sea muy distante porque también tenemos que aprovechar" el interés que hay ahora en el proceso, explicó Beltrán.

El presidente Juan Manuel Santos

suspendió la instalación de la mesa de negociaciones con el ELN porque esa organización rebelde aún no ha liberado al ex congresista secuestrado Odín Sánchez.

Sin embargo, aunque Beltrán admitió que las partes habían acordado la liberación de Sánchez, también dijo que hubo una "doble interpretación" de lo pactado y el gobierno asumió que ésta sería "antes de la instalación (de la mesa diálogo), pero según los términos escritos del acuerdo está estipulado que sea una vez inicie la instalación".

A pesar de eso, el guerrillero informó que el 22 de octubre había comenzado un operativo para liberar al excongresista pero "hubo dificultades y hubo que suspenderlo".

Añadió que los seis países acompañantes de las negociaciones están actualmente "organizando una comisión para que lo vaya a recibir".

ACUERDO DE DIÁLOGOS PARA LA PAZ DE COLOMBIA ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL

1

(A)

F.P.
ENB.
BAC

El Gobierno de la República de Colombia (Gobierno Nacional) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), en adelante "las Delegaciones", como resultado de los diálogos exploratorios y confidenciales, y dada su disposición manifiesta de paz, han convenido instalar una mesa pública de conversaciones, para abordar los puntos que se establecen en la agenda, con el fin de suscribir un Acuerdo Final para terminar el conflicto armado y acordar transformaciones en búsqueda de una Colombia en paz y equidad.

R. Zanetti
W
D
G.
E. M. J.

Los diálogos exploratorios se llevaron a cabo entre enero de 2014 y marzo de 2016 en la República del Ecuador, la República Federativa de Brasil y la República Bolivariana de Venezuela, cuyos gobiernos actuaron como garantes junto con el Gobierno de Noruega; durante esta fase oficiaron como acompañantes los gobiernos de la República de Cuba y la República de Chile. A todos ellos el Gobierno Nacional y el ELN expresan especial reconocimiento y gratitud. Es esencial la continuidad del acompañamiento de la comunidad internacional.

Reconociendo que la paz es un bien supremo de toda democracia, y con el objetivo de ponerle fin al conflicto armado, erradicar la violencia de la política; ubicando en el centro el tratamiento a la situación de las víctimas; y avanzar hacia la reconciliación nacional mediante la activa participación de la sociedad en la construcción de la paz estable y duradera, las Delegaciones hemos acordado:

1. Instalar una mesa de conversaciones pública en Ecuador.
2. Las sesiones de la mesa se realizarán en Ecuador, Venezuela, Chile, Brasil y Cuba. Estos países junto con Noruega serán los garantes.
3. Adelantar conversaciones directas e ininterumpidas entre las Delegaciones del Gobierno y el ELN.
4. Ejecutar con la mayor celeridad y rigurosidad la agenda.
5. Desarrollar la siguiente agenda:

D. M.
Promoción
F. J.
G. C.
D

I. Agenda

1. Participación de la Sociedad en la Construcción de la Paz

La participación de la sociedad será:

- a. En función de iniciativas y propuestas, que hagan viable la paz, en el curso y contexto de este proceso.
- b. Sobre los temas de la agenda.
- c. Un ejercicio dinámico y activo, incluyente y pluralista, que permita construir una visión común de paz que propicie las transformaciones para la nación y las regiones.

2. Democracia para la Paz

La democracia para la paz es el propósito de este punto del acuerdo:

- a. Realizar un debate que permita examinar la participación y las decisiones de la sociedad en los problemas que afectan su realidad, y que pueda canalizarse en elementos constructivos para la sociedad.
- b. Tratamiento de los conflictos hacia la construcción de la paz.

W. J.
D. M.
H. S.
F.
—
D.

[Handwritten signature]

ACUERDO DE DIÁLOGOS PARA LA PAZ DE COLOMBIA ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL 2

F.P.
EHO
BAC

A
R...
M...
Q
H.
S...

- c. Revisión del marco normativo y garantías para la manifestación pública. Tratamiento de la situación jurídica de los sindicatos y condenados por actos en el desarrollo de la movilización social.
- d. Participación de la sociedad en la construcción de ciudadanía.

3. Transformaciones para la Paz

Acordar transformaciones para la paz es el propósito de este punto, teniendo en cuenta:

- a. Las propuestas transformadoras elaboradas por la sociedad, sustentadas en los resultados del punto 2 de esta agenda ("Democracia para la Paz").
- b. Programas transformadores para superar la pobreza, la exclusión social, la corrupción y la degradación ambiental, en búsqueda de la equidad.
- c. Planes alternativos integrales con enfoque territorial, que constituyan opciones económicas y productivas que beneficien a las comunidades.

4. Víctimas

En la construcción de una paz estable y duradera, es esencial el reconocimiento a las víctimas y a sus derechos, así como el tratamiento y la resolución a su situación con base en la verdad, la justicia, la reparación, los compromisos de no repetición y el no olvido. El conjunto de estos elementos fundamentan el perdón y proyectan el proceso de reconciliación.

5. Fin del Conflicto Armado

El objetivo de este punto es ponerle fin al conflicto armado para erradicar la violencia en la política y propiciar el tránsito del ELN a la política legal, para lo cual se abordarán los siguientes puntos:

- a. Definición de la futura situación jurídica del ELN y sus integrantes.
- b. Condiciones y garantías de seguridad para el ELN.
- c. Condiciones y garantías para el ejercicio de la política para el ELN.
- d. Tratar la privación de libertad de los miembros del ELN procesados o condenados.
- e. Esclarecer el fenómeno del paramilitarismo para que no se repita.
- f. Dinámicas y acciones humanitarias.
- g. Cese del fuego y hostilidades bilateral para la terminación del conflicto armado.
- h. En el marco de las nuevas circunstancias generadas por este proceso, se construirá un acuerdo sobre las armas del ELN para poner fin al conflicto armado.

El Gobierno hará los ajustes institucionales y procedimentales requeridos para dar debido cumplimiento a los acuerdos a que se llegue en este punto.

6. Implementación

La implementación está dirigida a ejecutar los acuerdos pactados en esta agenda, para materializar los cambios que permitan pasar del conflicto armado hacia la paz, teniendo en cuenta lo siguiente:

D...
M...
H...
del
S...
H...
H...
H...

H...

H...

H...

ACUERDO DE DIÁLOGOS PARA LA PAZ DE COLOMBIA ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL

F.P.
GAB.
BAC

- a. La fase de implementación de los acuerdos estará definida por un Plan General de Ejecución, que fundamentalmente se construirá con los planes específicos de cada punto de la agenda. Dicho Plan se elaborará en este punto y contará con un cronograma.
- b. El Plan General de Ejecución de acuerdos incluirá mecanismos de control, seguimiento y verificación, que contarán con la participación de la sociedad, la comunidad internacional, el Gobierno y el ELN.
- c. El Plan General de Ejecución de acuerdos contemplará las siguientes dimensiones: jurídica, política, social, económica y diplomática.
- d. Acuerdo sobre refrendación que consolide lo pactado y lo proyecte hacia el futuro.
- e. A la firma del acuerdo final se dará inicio al Plan General de Ejecución de acuerdos.

A
R. Zambora
M
Q
M.

II. Fase Pública

1. Información objetiva al país sobre el curso del debate y los avances de la mesa:

- a. La sociedad requiere información objetiva y equilibrada sobre los diálogos y el proceso de paz, para tal efecto se propiciará, entre otras, la comunicación participativa.
- b. Declaraciones conjuntas a fin de cada ciclo y cuando las Delegaciones consideren conveniente.
- c. Declaraciones de cada delegación cuando lo considere conveniente, preservando la confidencialidad en los temas que de manera conjunta se acuerden.
- d. La mesa tendrá sus propios instrumentos de comunicación, como comunicados conjuntos, boletines, página web y los que se acuerden en el transcurso de la fase pública.

Stany
JF
H. C. Romagosa

2. La pedagogía para la paz se sustenta en:

- a. La participación de la sociedad.
- b. La incidencia de la mesa en la transformación del conflicto armado.
- c. Crear ambiente favorable para la paz.
- d. Comunicar esta pedagogía como elemento en la construcción de una cultura de paz.
- e. Los diálogos de paz se desarrollarán en un ambiente de trato respetuoso.

J. C.
[Signature]

3. Funcionamiento de la mesa

- a. Cada delegación estará integrada hasta por 30 representantes. En las sesiones de la mesa participarán hasta 10 personas por delegación, 5 principales y 5 suplentes.
- b. Las conversaciones en la fase pública se desarrollarán de acuerdo con el orden de la agenda establecida. Cualquier cambio se hará de mutuo acuerdo.
- c. Una vez hecho público este proceso, se establecerán mecanismos con la Mesa de La Habana para identificar temas en que se requiera coordinación y sincronía.
- d. Las Delegaciones acordarán un reglamento de funcionamiento de la mesa para la fase pública.
- e. En cada sesión de trabajo se establecerá el tiempo de duración de la siguiente. La duración de las reuniones, los recesos entre las mismas y las consultas se definirán de acuerdo con el avance y las necesidades de trabajo conjunto o por Delegación. Se priorizará el tiempo de trabajo conjunto para desarrollar la agenda.
- f. Cada Delegación tendrá los asesores que considere necesarios para el desarrollo del proceso. De igual manera la mesa.

[Signature]
HS
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ACUERDO DE DIÁLOGOS PARA LA PAZ DE COLOMBIA ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL 2

F.P.
EHO
BAC

- c. Revisión del marco normativo y garantías para la manifestación pública. Tratamiento de la situación jurídica de los sindicados y condenados por actos en el desarrollo de la movilización social.
- d. Participación de la sociedad en la construcción de ciudadanía.

A

Ramirez

3. Transformaciones para la Paz

Acordar transformaciones para la paz es el propósito de este punto, teniendo en cuenta:

- a. Las propuestas transformadoras elaboradas por la sociedad, sustentadas en los resultados del punto 2 de esta agenda ("Democracia para la Paz").
- b. Programas transformadores para superar la pobreza, la exclusión social, la corrupción y la degradación ambiental, en búsqueda de la equidad.
- c. Planes alternativos integrales con enfoque territorial, que constituyan opciones económicas y productivas que beneficien a las comunidades.

MK Q

7.

Shaw

4. Víctimas

En la construcción de una paz estable y duradera, es esencial el reconocimiento a las víctimas y a sus derechos, así como el tratamiento y la resolución a su situación con base en la verdad, la justicia, la reparación, los compromisos de no repetición y el no olvido. El conjunto de estos elementos fundamentan el perdón y proyectan el proceso de reconciliación.

5. Fin del Conflicto Armado

El objetivo de este punto es ponerle fin al conflicto armado para erradicar la violencia en la política y propiciar el tránsito del ELN a la política legal, para lo cual se abordarán los siguientes puntos:

- a. Definición de la futura situación jurídica del ELN y sus integrantes.
- b. Condiciones y garantías de seguridad para el ELN.
- c. Condiciones y garantías para el ejercicio de la política para el ELN.
- d. Tratar la privación de libertad de los miembros del ELN procesados o condenados.
- e. Esclarecer el fenómeno del paramilitarismo para que no se repita.
- f. Dinámicas y acciones humanitarias.
- g. Cese del fuego y hostilidades bilateral para la terminación del conflicto armado.
- h. En el marco de las nuevas circunstancias generadas por este proceso, se construirá un acuerdo sobre las armas del ELN para poner fin al conflicto armado.

DHA
Romayón
H
al

El Gobierno hará los ajustes institucionales y procedimentales requeridos para dar debido cumplimiento a los acuerdos a que se llegue en este punto.

6. Implementación

La implementación está dirigida a ejecutar los acuerdos pactados en esta agenda, para materializar los cambios que permitan pasar del conflicto armado hacia la paz, teniendo en cuenta lo siguiente:

Shaw

7.

Shaw
Shaw
HS

F.R.
BDC

ACUERDO DE DIÁLOGOS PARA LA PAZ DE COLOMBIA ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL 4

- g. Para el tratamiento de las propuestas recibidas sobre los puntos de esta agenda se le dará especial relevancia a las recomendaciones de la sociedad. Las Delegaciones definirán la metodología de trabajo y las formas en que estas iniciativas se considerarán, así como los mecanismos y formas de participación de la sociedad.
- h. Se acordarán mecanismos de seguridad para los miembros de las Delegaciones, durante su permanencia en las sesiones de trabajo y en los desplazamientos.

4. Financiación

El Gobierno colombiano dispondrá de los recursos para el funcionamiento de su Delegación.

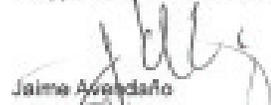
Los gastos relacionados con el ELN (delegación, asesores y actividades a desarrollar dentro del curso del proceso) se financiarán a través de un fondo con recursos de cooperación internacional que se establecerá con ese propósito, y para lo cual se conformará un grupo de países para el apoyo y cooperación.

Este acuerdo se desarrolló entre el 27 enero de 2014 y 30 de marzo de 2016, en Ecuador, Venezuela y Brasil.

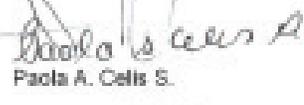
Por el Gobierno de la República de Colombia


Frank Peñaranda
Jefe de Delegación


MG(r) Eduardo Herrera Berbel


Jaime Acosta


José Noel Ríos


Paola A. Celis S.


Juan Esteban Ugarriza



Por el Ejército de Liberación Nacional

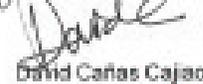

Antonio García
Jefe de Delegación

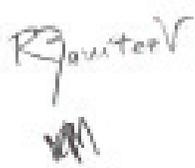

Pablo Beltrán


Omaira Elina Vásquez


Manuel Gustavo Martínez


Jaime Torres


David Cañas Cajiao










De izquierda a derecha: Harold Salazar, presidente de ACSA; Yesid Turbay, director del Fondo de Seguridad; brigadier general Gonzalo Londoño, comandante de la Policía Metropolitana; y la periodista y abogada Carmen Peña Visbal. / Foto: Róbinson Ospina B., CIUDAD PAZ.

ENCUENTRO DE COMUNICACIÓN

Seguridad: ¿PERCEPCIÓN ciudadana o REALIDAD?

► Las cifras revelan hechos y tendencias, pero los ciudadanos elaboran imaginarios a partir de creencias y sentimientos.

Por **ISIS BELEÑO RODRÍGUEZ**
■ Editora de CIUDAD PAZ

Uno de los temas que más ocupa la agenda informativa es la seguridad en las ciudades. Tanto gobernantes como ciudadanos adoptan decisiones a partir de lo que conocen o creen que es seguro. Teniendo en cuenta la importancia del cubrimiento noticioso sobre los hechos que impactan la percepción de seguridad, el Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Barranquilla en convenio con la Asociación de Comunicadores Sociales del Atlántico (ACSA) realizaron el Encuentro de Comunicación, Seguridad y Percepción Ciudadana.



De izquierda a derecha, los comunicadores Fanny Sosa Márquez, Fernando Yepes Díaz, Dubbys Esther Coronado y Carolina Alfaro Salazar.

Comunicadores y periodistas acudieron a la cita del 29 de octubre, en el hotel NH Collection Royal, para analizar los aspectos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de informar sobre indicadores, tasas de seguridad y encuestas

de percepción ciudadana.

Durante el evento –que tuvo la coordinación general y moderación del licenciado Harold Salazar, presidente de ACSA– se efectuaron tres ejercicios: la conferencia ‘Percepción de Seguridad y realidad’,



Algunos de los comunicadores sociales y periodistas asistentes al Encuentro de Comunicación. / Foto: Róbinson Ospina B., CIUDAD PAZ.

el panel 'Seguridad vista desde la Institucionalidad Pública' y el conversatorio 'Los Medios de Comunicación en la Construcción de la Percepción Ciudadana'.

PANEL 'SEGURIDAD VISTA DESDE LA INSTITUCIONALIDAD'

En el panel 'Seguridad vista desde la Institucionalidad Pública' participaron: el comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla, brigadier general Gonzalo Londoño Portela; el director del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Yesid Turbay; el Fiscal 18 delegado de Vida, Rodrigo Restrepo Reyes; y el periodista Alirio Bustos Valencia, asesor de la Policía Nacional.

Los panelistas debatieron sobre el impacto de la información transmitida por los medios de comunicación, la importancia de la labor del periodista y el compromiso institucional con el derecho que tienen todos los ciudadanos a ser informados.

El director del Fondo de Seguridad y Convivencia, Yesid Turbay, destacó que la Alcaldía Distrital "trabaja de la mano con otros entes, como Medicina Legal, Fiscalía Seccional y la Policía Metropolitana, con el objetivo de mejorar los índices de seguridad en Barranquilla".



Yesid Turbay, director del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Barranquilla / Foto: Róbinson Ospina B., CIUDAD PAZ.

“ Queremos una ciudad segura, y por eso es importante trabajar de la mano con todos los estamentos de la sociedad”.

Agregó: "Estamos apuntando a prevenir el delito, queremos una ciudad segura y por eso es importante trabajar de la mano con todos los estamentos de la sociedad y, por supuesto, que los periodistas juegan un papel importantísimo en esta tarea".



Brigadier General Gonzalo Londoño Portela, comandante de la Policía Metropolitana. / Foto: Róbinson Ospina B., CIUDAD PAZ.

Explicó que en el Fondo son procesadas y cotejadas cifras que suministran otros entes del sector Seguridad.

Turbay se comprometió con los periodistas asistentes a mantener un diálogo fluido que permita que la ciudadanía esté debidamente informada en relación con los esfuerzos que realiza el Distrito para prevenir el delito y los hechos que impacten la seguridad.

El brigadier general Londoño Portela afirmó que pese a las dificultades que presenta el sistema judicial colombiano, la Policía tiene clara cuál es su misión: la protección del ciudadano. →



Periodistas atentos a las exposiciones. / Foto: Róbinson Ospina B., CIUDAD PAZ.

→
“No es momento de quejarse, hay que seguir trabajando por nuestra ciudad”, dijo al referirse a los retos que implica la aplicación de la ley en el marco del sistema penal acusatorio y el tema de acceso a la información.

Igualmente, manifestó que durante 2016 la Policía Metropolitana y la Alcaldía Distrital realizan esfuerzos para lograr la reducción de delitos de alto impacto en Barranquilla, como son homicidios, lesiones personales, hurtos de celulares, hurto de vehículos y hurto a residencias.

El Fiscal 18 ante la Unidad de Vida, Rodrigo Restrepo, se refirió al delito de feminicidio, tipificado en Colombia mediante la Ley 1761 del seis de julio de 2015.

El feminicidio es un crimen que se perpetra contra una mujer por su condición de mujer. Expuso que se trata de un delito autónomo que contempla penas que pueden oscilar entre 20 y 41 años.

Expuso que el feminicidio, como delito autónomo, debe garantizar la investigación y sanción de las violencias contra las mujeres por motivos de género y discriminación. El Código Penal define la conducta: “Quien causare la muerte a una mujer, por su condición



Harold Salazar, presidente de la Asociación de Comunicadores Sociales del Atlántico. / Foto: Róbinson Ospina B., CIUDAD PAZ.

de ser mujer o por motivos de su identidad de género”.

Finalizó diciendo que reconocía “las dificultades que se le presentan a los periodistas a la hora de acceder a la información” y enfatizó que “el sistema penal acusatorio garantiza la publicidad en las audiencias públicas, que son la instancia donde se puedan enterar de primera mano de lo que sucede en casos de importancia para la comunidad”.

Por su parte, Alirio Bustos, asesor de la Policía Nacional, advirtió que los medios tradicionales tendrán que reinventarse para tener cabida en este contexto digital. “Nos co-



Abogado Rodrigo Restrepo, fiscal 18 ante la Unidad de Vida. / Foto: Róbinson Ospina B., CIUDAD PAZ.



El periodista Alirio Bustos, asesor de la Policía Nacional. / Foto: Róbinson Ospina B., CIUDAD PAZ.

mimos el cuento de que somos el cuarto poder, pero lo cierto es que tenemos un poder que se ha ido menguando”.

Agregó: “Uno de los problemas del periodismo de hoy es el ‘unifuentismo’. Entre más fuentes contenga una información, más ajustada estará a la realidad. Hay que volver a la calle, a la reportería”.

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

La conferencia central estuvo a cargo de la periodista y abogada Carmen Peña Visbal –directora de CIUDAD PAZ y experta en comunicaciones estratégicas– quien realizó una detallada presentación sobre Percepción vs. Realidad de la seguridad ciudadana, y la influencia que ejercen los medios de comunicación en la construcción de idearios y sentimientos.

“La percepción está basada en creencias, pensamientos y sentimientos, mientras que las cifras nos revelan hechos, realidades”, afirmó.

Frente al panorama de cambio y desafíos que plantea la era digital y la ‘democratización de los medios’ en el que cualquier persona puede informar un hecho desde su celular o tableta, la conferencista explicó el porqué es importante interpretar los datos y cifras y diferenciarlos de las encuestas de opinión o percepción.

Peña Visbal afirmó que “las mediciones de percepción ciudadana que realizan diversos entes (como el Dane o las Cámaras de Comercio) permiten identificar las circunstancias que más inciden en los ciudadanos respecto de la seguridad, y complementan las informaciones oficiales suministradas por el Instituto de Medicina Legal, la Fiscalía Seccional y la Policía Metropolitana, que se basan en los hechos atendidos y en los registro de datos y denuncias”.

Además, dijo, la gobernanza hace imperativo ‘escuchar’ y ‘atender’ a la ciudadanía, sobre todo cuando se trata de asuntos de convivencia y seguridad.



“ La percepción está basada en creencias, pensamientos y sentimientos, mientras que las cifras nos revelan hechos, realidades”.

“La percepción –positiva o negativa– expresa el sentir y pensar que tiene la ciudadanía respecto de la seguridad en su entorno, su barrio, su localidad y su ciudad. Ese sentimiento puede ser afectado por el



Carmen Peña Visbal, abogada y periodista. / Foto: Róbinson Ospina B., CIUDAD PAZ.

88,6%

Se sienten inseguros en los barrios de Barranquilla por lo que **VEN, LEEN o ESCUCHAN** en los MEDIOS o escuchan en la calle.

Fuente: Encuesta Dane ECSC-2015.



miedo, la ansiedad o la rabia, o por la desconfianza en las autoridades judiciales o de policía”, explicó.

Agregó que cuando se genera percepción de inseguridad, la ciudadanía puede transformarse en inconforme e insolidaria, acompañada esa situación de un evidente deterioro urbano y el surgimiento de ‘barreras invisibles’. Y, por supuesto, se deteriora la imagen de la ciudad.

“Si eso ocurre, si la ciudadanía se vuelve insolidaria y cambia su comportamiento, indudablemente se afectará su calidad de vida, y se esparcirá la desesperanza”.

A los colegas periodistas les recomendó asumir un compromiso con la verdad basándose en principios éticos (Solidaridad, equidad, inclusión social y respeto por la dignidad humana), que impliquen la práctica de responsabilidad social.

A modo de ejemplo expuso el caso de Bogotá DC durante 2015, año durante el cual se logró la reducción de delitos de alto impacto mientras desde los medios se propagaba que la inseguridad aumentaba. Por ejemplo, en todo el año se registraron 10 homicidios menos que en 2014 (1.358), ubicando la tasa en 17.4 homicidios por cada 100 mil habitantes, una de las más bajas del país.

La piratería terrestre tuvo una reducción del 55 por ciento, el hurto a residencias del 28 por ciento, el hurto a entidades comerciales del 7 por ciento, el secuestro extorsivo del 14 por ciento y el hurto a personas del 5 por ciento.

“Sin embargo, algunos medios enfatizaban el aumento de inseguridad basados en encuestas de percepción, y a su vez, la percepción de inseguridad se reforzaba por lo que leían, veían o escuchaban en los medios de comunicación”, dijo.

En el caso de Barranquilla, según la Encuesta DANE ECSC-2015, el 88,6 por ciento de los ciudadanos se sienten inseguros en los barrios por lo que ven, leen o escuchan en los medios o escuchan en la calle.

PERCEPCIÓN CIUDADANA

FACTORES asociados a la inseguridad en el barrio –en Barranquilla- son:



Fuente: Encuesta Dane ECSC-2015.

TASA DE HOMICIDIOS / 2015

24,02%
NACIONAL
(11.578)

35,54%
BARRANQUILLA
(433)

17,40%
BOGOTÁ DC
(1.348)

60,09%
CALI
(1.424)

20,17%
MEDELLÍN
(497)

Fuente: Instituto de Medicina Legal, Forensis 2015.



Periodistas y comunicadores asistentes al Encuentro de Comunicación 'Seguridad y Percepción Ciudadana', realizado por convocatoria del Fondo de Seguridad y Convivencia en colaboración con ACSA. / Foto: Róbinson Ospina B., CIUDAD PAZ.

CONVERSATORIO 'MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PERCEPCIÓN'

En horas de la tarde se desarrolló el conversatorio 'Los Medios de Comunicación en la Construcción de la Percepción Ciudadana'. Intervinieron el sociólogo Harold Ballesteros y Carmen Peña Visbal.

Harold Ballesteros, profesor de la Universidad Autónoma del Caribe, ofreció una visión crítica sobre el ejercicio profesional del periodismo en el área de seguridad y convivencia ciudadana.

Expuso que "hablar en la contemporaneidad de la inseguridad es abordar de alguna manera el problema por las ramas. La inseguridad es solamente una consecuencia de los medios producidos, en primera instancia, por la falta de seguridad social, por la velocidad del mundo contemporáneo, por el crecimiento de las grandes ciudades. José Emilio Pacheco dijo que Ciudad México (que pasó de un número más o menos próximo de 2 millones de personas a 19 millones 500 mil personas) es que la gran ciudad, la megalópolis, que ha sufrido un proceso post-apocalíptico en donde no hay Dios ni Ley, esto tiene que ver mucho con la ausencia de seguridad social".

"En segunda instancia –agregó– tendríamos que tocar el problema de que ya no somos tratados como una sociedad sino como una red. En tercera instancia, lo que estamos plan-



Harold Ballesteros Valencia, profesor de la Universidad Autónoma del Caribe. / Foto: Róbinson Ospina B., CIUDAD PAZ.

“ La inseguridad es solamente una consecuencia de los medios producidos, en primera instancia, por la falta de seguridad social, por la velocidad del mundo contemporáneo, por el crecimiento de las grandes ciudades”.

teando es que la manera en que el ciudadano se comunica es a partir de la periferia del yo con la periferia del tú; es decir, ya nadie se comunica a partir del yo profundo ni del tú profundo. Esto es: yo digo lo que al otro le gustaría que él dijera

→ y el otro escucha lo que yo debo decirle en el acomodamiento. A partir de esta serie de consideraciones, habría una cuarta que llama gestión del miedo, la cual se produce desde las más elementales escalas hasta las escalas superiores, hasta las élites. Estamos hablando desde los Estados, los gobiernos, que de alguna manera le plantean al ciudadano que hay inseguridad, no sólo que se lo plantean porque es algo evidente sino que también se lo magnifican. Mitifican la inseguridad. Es decir, la elevan a tales proporciones que allí entra la función mesiánica de un Presidente de la República, de un mandatario, que dice yo soy el todopoderoso, yo soy el Superman capaz de defender a la ciudadanía de todos los males que la acechan”.

Explica que “de alguna manera, lo que hay que entender en este proceso que tiene que ver con la inseguridad es que los estados locales, regionales o nacionales e incluso los estados multinacionales lo que tienen que hacer es recuperar el espacio público para los ciudadanos. El espacio donde se realiza la política, el único espacio que nos pertenece a todos y eso implica que al ciudadano hay que devolverle el poder de la práctica de asumir el control sobre el espacio público que es suyo, y en esa medida establecer una especie de política pública en consonancia con el Estado. Pero no es sacar al ciudadano a



→ la calle, no es generando el blindaje de las ciudades a partir de los cerramientos o de la movilidad a partir de autos blindados, sino que el ciudadano realmente asuma la calle, asuma el espacio público y asuma la política”.

Finalmente, Salazar destacó el compromiso de los comunicadores y periodistas del Atlántico en la construcción ciudadana. “Estamos aquí para encontrarnos y desencontrarnos a través de la discusión sobre lo que significa informar. Es un desencuentro porque no todos tenemos las mismas posiciones y es un encuentro porque vinimos a enriquecernos de este diálogo”.

“Queremos ser más propositivos con la ciudad y eso lo podemos hacer desde nuestro espacio, desde donde informamos. Este es un espacio para que funcionarios, expertos y periodistas discutamos y aportemos para brindar una mejor información”.

INTERVIENEN PERIODISTAS

En desarrollo del conversatorio intervinieron periodistas asistentes al evento.

Víctor Herrera, director de Radio Tropical de Barranquilla, sostuvo: “Al ver lo que está ocurriendo en materia de inseguridad en Barranquilla, no es que hayan colapsado las cárceles, porque son muchos más los presos que las ocupan que su aforo real. No es que hayan colapsado las autoridades de Policía, porque no capturan a tantos delincuentes. No ha colapsado el Inpec, porque éste no tiene cómo controlar a más de tres mil presos domiciliarios con brazalete. No es que haya colapsado el poder judicial porque deja libre -aparentemente sin justificación- a más del 80 por ciento de los que son capturados y llegan a sus despachos. En reali-



Ricardo Jaramillo, ‘Reportero de la Noche’ de RCN TV. / Foto: Róbinson Ospina B.



Víctor Herrera Michell, periodista. / Foto: Róbinson Ospina B., CIUDAD PAZ.



Zaida Núñez, comunicadora social - periodista, de Emisoras ABC.

dad quien ha colapsado es la sociedad que produce y produce tantos delincuentes que no las cárceles, ni las autoridades pueden controlarlo. Pero seguimos reaccionando frente a los efectos del fenómeno de violencia y criminalidad, solamente sin atacar verdaderamente las causas”.

Fabio Ortiz, periodista de ‘Las Voces del Patrimonio’, enfatizó en la necesidad de generar políticas públicas orientadas a garantizarle a la ciudadanía una seguridad integral, que implique la perdurabilidad de las mismas en el tiempo.

Zaida Núñez, periodista de ‘Emi-



Fabio Ortiz Ribón, periodista ‘Las Voces del Patrimonio’. / Foto: Róbinson Ospina B.

soras ABC’, sugirió a los funcionarios de los equipos de comunicaciones institucionales tener en cuenta que los medios -dependiendo de su formato (radio, prensa, tv o Internet)- tienen necesidades distintas. Para algunos periodistas es fundamental conseguir imágenes que registren los hechos y para otros es importante la voz de los protagonistas como es el caso de la radio.

Ricardo Jaramillo, ‘Reportero de la Noche’ de RCN TV, expresó su inquietud frente a los obstáculos que algunos funcionarios muestran para entregar información o para facilitar la tarea de los periodistas.



Harold Salazar, presidente de ACSA, afirmó que el diálogo por la cualificación de los periodistas y comunicadores sociales apenas comienza. Le acompañan: Yesid Turbay, director del Fondo de Convivencia y Seguridad Ciudadana; Carmen Peña Visbal, conferencista; y Rodrigo Restrepo, fiscal 18 de vida. / Foto: Róbinson Ospina B., CIUDAD PAZ.

CLAUSURA DEL ENCUENTRO DE COMUNICACIÓN:

“Por la dignificación del ejercicio periodístico”

► **Palabras de Harold Salazar, presidente de ACSA, durante la clausura del evento que se realizó en Barranquilla.**

La jornada ha sido muy especial para los comunicadores del Caribe colombiano porque ha habido pocos antecedentes de una alianza tripartita entre un gremio de comunicadores, la administración distrital y los organismos de seguridad de la ciudad.

Pocas veces los periodistas, la fuente y la institucionalidad pública se ponen de acuerdo para encontrarse en un espacio, para debatir sobre inquietudes, reflexionar sobre el oficio, sobre la manera de cómo se hace el trabajo y sobre temas pertinentes al oficio mismo. Ese fue el elemento relevante desde el punto de vista social y desde el punto de vista del trabajo profesional.

También creo que hay una importante pertinencia desde el punto de vista social porque la comunidad es la que se beneficia si hay una cualificación de la información que les va a llegar a los ciudadanos como destinatarios finales del trabajo que hacemos los periodistas, sobre todo de una fuente vital para la ciudad como lo es la seguridad.

Por otro lado, está un tema que es una línea transversal del trabajo de la Asociación que es la cualificación profesional.

Con las exigencias de la modernidad, del consumo, de las nuevas plataformas y dispositivos, se demanda que el comunicador más allá del oficio logre cualificación y especialidad en los temas que trabaja. Esto no es una novedad y frente a la degradación de la parte laboral, de la contratación y de la vinculación formal a los medios de comunicación, a los periodistas les toca convertirse en unos ‘toderos’ que un momento están cubriendo una fuente local y después les toca hacer judiciales, y seguramente hasta el mismo colega le toca cubrir sociales o cualquier evento que se presente.

Como consecuencia no existen muchos periodistas especializados en política, en economía o en fuentes judiciales, por citar algunos.

Creo que el tener acá a un gran número de colegas de diferentes medios fue vital para desarrollar un diálogo sincero, honesto, sin los protocolos y las formalidades que se dan en la cobertura de la noticia.

La Asociación de Comunicadores Sociales del Atlántico y los periodistas ganamos en ese esce-

nario, en este encuentro porque pudimos propiciar un diálogo a partir de las diferencias, de los saberes y de los desencuentros y eso enriqueció el espacio. Desencuentros desde el punto de vista conceptual, de los estilos y maneras por parte de los funcionarios que tienen el deber de suministrar la información.

Destaco el alto nivel de nuestros panelistas y conferencistas. Contar con una persona con tanto recorrido, con tanta experiencia y con una hoja de vida maravillosa, a la que todos admiramos como es nuestra querida amiga Carmen Peña Visbal, nuestra decana de los comunicadores, es un tremendo orgullo; muchos de los que estuvieron acá vinieron a eso, a escuchar a Carmen.

Este diálogo apenas comienza y este es uno de los primeros de la evaluación para mirar a futuro. Este evento se pensó como un escenario en permanente construcción que se proyecta a futuro.

Yo creo que hay que trabajar por la dignificación de la profesión y de formas diferentes, honestas y dignas para los periodistas del Caribe. Esto será posible en la medida que haya una cualificación y especialización de los colegas, a eso apuntamos.



Evase 2016

Encuentro Vallenato Femenino

Valledupar, 18 y 19 Noviembre

CONCURSOS DE

Agrupaciones

Acordeoneras

Compositoras

Cantantes

 FundaciónDecuplum

 @decuplum



EL FESTIVAL DE LAS MUJERES



Fundación Festival de la Leyenda Vallenata
Patrimonio Cultural de la Nación



Arwaringumu Torres Torres frente al Hogar de Paso, en el barrio Boston. / Foto: Carlos Sourdís Pinedo, especial para CIUDAD PAZ.

ETNIAS de dos PLANETAS distintos

- En un hogar de paso, en Barranquilla, conviven diferentes culturas.
- Excelente labor social.

Por CARLOS ALBERTO SOURDIS PINEDO
■ Especial para CIUDAD PAZ

Aunque ambos sean un par de terrícolas pertenecientes a lo que en Colombia se suele llamar “colectivo de etnias” o “de indígenas”, Bernardo y Arwaringumu parecen provenir de dos planetas diferentes. Las diferencias que los marcan son bien terrenales y mundanas, pero drásticas y radicales.

Para empezar, el estudiante de Ingeniería de Sistemas arhuaco, soltero y de 20 años, Arwaringumu Torres Torres (quien también responde al nombre cristiano de ‘Danilo’, para simplificar), es el gerente del hogar de paso creado en Barranquilla por la Empresa Promotora de Salud Indígena (EPSI) ‘Dusakawi’ (esta palabra es una amalgama de los nombres de los cuatro pueblos Taironas que habitan en la Sierra Nevada de Santa Marta).

Y en este mismo hogar de paso, el campesino jornalero y analfabeta del Cabildo ‘Javier Clavijos’ del pueblo Yukpa, Bernardo Martínez García, de 36 años, permanece alojado desde hace un mes, con cama, techo y derecho tres comidas diarias, pero absolutamente aislado e incomunicado durante ese mismo tiempo de su familia (la suegra, cuatro hermanos, un “cuñadito”, ocho hijos y Marlene, su esposa, quien sólo habla la lengua Yukpa).

Bernardo fue trasladado a bordo de una ambulancia desde la apartada y remota vereda de Perijá, en la frontera con Venezuela, hasta la capital del Atlántico, acompañando a su hija de 3 años, quien hasta hoy permanece interna en la Clínica Reina Catalina con graves quemaduras en sus brazos y su torso causadas por agua hirviendo.

Bernardo y Arwaringumu provienen de pueblos y culturas actualmente enclavados a más de mil metros sobre el nivel del mar (en la Serranía del Perijá y en la Sierra Nevada de Santa Marta, respectivamente), alturas a las que se replegaron sus respectivos antepasados bajo la presión que trajo la invasión de los euro→



Alberto Mario Huyke y Arawingumu. / Foto: Carlos A. Sourdís.

“Por admiración y respeto”

Alberto Mario Huyke, de 57 años, barranquillero de ascendencia sefardí- holandesa y vendedor de seguros generales, se ha convertido en parte fundamental de la vida del Hogar de Paso.

Su admiración por el pueblo arhuaco le llevó a entablar amistad con la familia de Arwaringumu Torres, familia a la que él ha servido de guía en Barranquilla para la adquisición de la vivienda en el barrio Boston donde funciona esta institución adscrita a Dusakawi.

Gracias a un arreglo con los arhuacos, allí también funciona su oficina de seguros, “pero les he servido de asesor legal y hasta de guardaespaldas”.

También colabora con el transporte diario de la alimentación para los acompañantes de los pacientes adscritos a esta EPSI.

Para todo esto, le ha servido mucho lo aprendido en un libro hallado en la biblioteca de su difunto padre, redactado por los monjes capuchinos, que es un diccionario del arhuaco al español.

“Los capuchinos hicieron mucho daño, pero por lo menos hicieron este trabajo”, comenta.

“Desde joven, intenté aprender todo lo que pude sobre esta cultura, por respeto, por admiración”.

“ Arwaringumu tiene como proyecto de vida llevar el progreso tecnológico a su pueblo étnico, de unos 20.000 habitantes mediante sus conocimientos adquiridos en la universidad”.

→

peos y sus descendientes, luego de habitar y dominar extensos territorios: desde el río Cesar hasta el Lago de Maracaibo, en el caso de los Yukpas --descendientes de los Caribe--, y desde las tierras más bajas de la Sierra Nevada y las costas del departamento del Magdalena, en el caso de los Arhuacos - descendientes de la familia Muisca o Chibcha.

Arwaringumu tiene como proyecto de vida llevar el progreso tecnológico a su pueblo étnico de unos 20.000 habitantes mediante sus conocimientos adquiridos en la Universidad, pero de manera que este progreso armonice con el celoso respeto que los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta han demostrado ancestralmente hacia la naturaleza.

Bernardo espera poder volver al cabildo con su hija curada (no le han permitido verla ni una sola vez desde que fue hospitalizada) y seguir ‘rebuscándose’ la vida como jornalero (principalmente en la finca de un cuñado) y sacar adelante a sus ocho hijos en unos cerros degradados en donde la despiadada explotación minera industrial ha sembrado la ruina y la hambruna durante décadas.

La extrema desnutrición ha causado el enanismo característico de los aproximadamente 20.000 sobrevivientes de la etnia Yukpa a ambos lados de la frontera colombo-venezolana, también llamados ‘motilones’ o ‘cabezas rapadas’ por los colonos que los redujeron .



Bernardo Martínez García. / Foto: Carlos A. Sourdís.



Arwaringumu Torres Torres y Bernardo Martínez García. / Foto: Carlos Sourdís Pinedo.

“NO SUMAMOS IGUAL”

Arwaringumu viste con orgullo su impecablemente tejida indumentaria arhuaca mientras que Bernardo lleva con esa humildad de forastero perdido en la ciudad sus camisas, pantalones y zapatos remendados, obligado a recorrer a pie a diario, sin un peso en el bolsillo, un buen tramo de la urbe para obtener los hasta ahora siempre inciertos reportes sobre la salud de su hija.

“De todos modos, hay que dar gracias a Dios a que existan lugares como éste, donde se da acogida a los pobres”, comenta Bernardo, quien explica que en su cabildo no existen médicos tradicionales, “ni siquiera un puesto de primeros auxilios”. Para él, ésta ha sido la primera oportunidad de entablar relaciones con representantes de otras etnias. “Veo que muchos son igual de pobres que nosotros. No sumamos igual que las personas que tienen dinero”.

Y como tantas otras etnias, los Yukpa también han sufrido el abuso de la guerra en Colombia: “a mis padres, que ya están muertos, los maltrataron mucho y les quitaron con engaños la tierra, cuando yo y mis hermanos éramos pequeñitos, pero uno no debe hablar mal de las personas que van armadas”, explica.

Arwaringumu, por su parte, también relata cómo su abuelo tomó el liderazgo del cabildo arhuaco (“por allá en los años 60”) para dirigir una comisión que fue hasta Bogotá para pedir al Ministerio de Educación que les enviaran un profesor. “Querían aprender a leer y a escribir, siquiera lo necesario para hacer su propia firma, pero nos enviaron a los monjes capuchinos, y eso fue un grave error. Ellos intentaron acabar con nuestra lengua, con nuestras creencias, y al final hubo que echarlos. Mi abuelo volvió a ponerse al frente de esta

causa, y lo logramos, pero mi abuelo perdió la vida en hechos que preferimos no recordar, porque son muy dolorosos”

Explica que su pueblo teme que el final de la violencia causada por la lucha entre guerrillas y paramilitares atraiga a sus tierras un turismo descontrolado, que acabe con la naturaleza, “como ya está ocurriendo en playas que para nosotros son sagradas”, dice, refiriéndose al Parque Tayrona. “Por eso ahora el acceso a la Sierra Nevada está muy restringido. El turismo y la explotación industrial descontrolada de nuestra tierra nos podrían perjudicar mucho”, asevera.

OLVIDO CULTURAL

Opina, por ejemplo que el pueblo Yukpa habita en una Serranía (del Perijá), que podría gozar de las mismas condiciones y ofrecer tanto bienestar a sus habitantes originales como la Sierra Nevada de Santa Marta al pueblo Tairona, “pero ha habido mucho descuido por parte de ellos, porque se han olvidado de propio legado cultural”.

Le gustaría poder hacer algo para que a Bernardo Martínez le permitan ver a su pequeña hija quemada, “pero eso ya es política de la Clínica, no de la EPSI”.

En el Hogar de Paso (con capacidad para recibir a 23 huéspedes) también se preparan a diario desayunos, almuerzos y comidas para llevar a los acompañantes de los pacientes hospitalizados. Arwaringumu es consciente de las limitaciones que tienen, de que el gobierno podría brindar mucha más ayuda, pero se siente orgulloso de que Dusakawi (que presta servicios en Guajira, César y Magdalena) se haya destacado en 2016 como la EPSI mejor valorada en Colombia, entre las otras cinco que existen en el país.

“ Hacemos todo lo que podemos, para nosotros es un orgullo. Nuestro número telefónico es **3604525**”.

Nacimos para cambiar las reglas,
la vida es justo ahora
#vivevenon



Vendemos estilo,
un producto diferente de una
manera sutil que sirve para lo mismo
pero lo usas por una razón diferente,
somos Venon company

Celular: 301 315 643 2

venoncompany@gmail.com

www.venoncompany.com